

El Ejecutivo regional ha aumentado en más de un millón de euros las ayudas destinadas al fomento de empresas de la economía social

---

## El Gobierno regional destina 2,8 millones de euros al fomento de la economía social

- Se refuerzan, con un incremento de 500.000 euros, las actuaciones destinadas al fomento del empleo y competitividad en las cooperativas y sociedades laborales
- Las ayudas para fomentar la integración laboral de personas en riesgo de exclusión aumentan en 600.000 euros
- La Comunidad de Madrid ha recuperado el 89% de los autónomos que se perdieron durante la crisis

**22 de enero de 2017.-** La Comunidad de Madrid ha incrementado en más de un millón de euros el presupuesto destinado al fomento de cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción para 2017, hasta alcanzar los 2,8 millones de euros, lo que refleja la apuesta del Gobierno regional por la economía social. Esta línea de ayudas se enmarca en la Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017, aprobada por el Ejecutivo en consenso con los interlocutores sociales.

Por un lado, se va a destinar 1 millón de euros, 500.000 más que el año anterior, al fomento del empleo y la mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales. Se concederán a través de una línea de ayudas y subvenciones públicas destinadas a fomentar la incorporación de socios trabajadores o de trabajo en cooperativas, así como a apoyar proyectos de creación y modernización de este tipo de empresas de economía social.

De esta cuantía, 400.000 euros se destinarán a incentivar la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales; 350.000 euros a la mejora de la competitividad; 75.000 euros a la prestación de asistencia técnica y 175.000 euros a la realización de actividades de formación, difusión y fomento de la economía social vinculadas directamente al fomento del empleo.

### **AYUDAS ENTRE 5.500 Y 10.000 EUROS POR DESEMPLEADO**

Las ayudas para la incorporación de desempleados pueden alcanzar los 10.000 euros, en el caso de los desempleados con discapacidad, siempre que la incorporación sea a jornada completa. En cuanto a las subvenciones por inversiones podrán alcanzar hasta los 25.000 euros por entidad, 20.000 para la

asistencia técnica y hasta 90.000 euros en el caso de la línea de subvenciones destinada a la formación, el fomento y la difusión de la economía social.

## **FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

La Comunidad de Madrid también va a destinar este año 1,8 millones de euros, 600.000 euros más que el pasado año, al fomento de la integración laboral de las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social. Se hará a través de ocho líneas de ayudas destinadas a empresas de inserción y entidades de iniciativa social, para el desarrollo de itinerarios individuales de inserción que fomenten y refuercen las habilidades sociolaborales de estas personas.

Estas ayudas pueden alcanzar los 5.000 euros por la contratación de cada participante en itinerarios de empresas ordinarias o de 7.550 euros por cada puesto de inserción creado o mantenido por las empresas de inserción. También se contemplan ayudas a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo en empresas de inserción de hasta 15.000 euros por cada nuevo puesto de trabajo de inserción.

## **ESTRATEGIA MADRID POR EL EMPLEO**

Las actuaciones aprobadas por la Comunidad de Madrid en materia de fomento de la economía social son parte de las iniciativas que el Gobierno regional pondrá en marcha este año en este ámbito, en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2016 – 2017.

En concreto, permite dar cumplimiento y continuidad a las medidas 37, 53 y 56 de la Estrategia, relacionadas con la incorporación de socios trabajadores a empresas de economía social, a las ayudas para creación o mejora de la competitividad de cooperativas y sociedades laborales o los incentivos y programas para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.

## **CASI EL 90% DE LOS AUTONOMOS, RECUPERADOS**

La Comunidad de Madrid cerró 2016 con un incremento de 94.753 afiliados a la Seguridad Social (3,30%). De esta forma, el crecimiento interanual de afiliación a la Seguridad Social en la región cuadruplicó el promedio de variación de la serie histórica (23.208).

Por otro lado, el año se cerró con 381.130 afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos, lo que representa un crecimiento de 6.938 personas (1,9%) en términos interanuales. En el conjunto de España, los autónomos crecieron en 26.211 personas (0,8%) en el último año. Es decir, uno de cada cuatro nuevos autónomos (26,5%) se dieron de alta en la región, lo que supone la recuperación del 89% de los autónomos que se perdieron durante la crisis.